

EL DAIMIELEÑO

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA

Trimestre, 2 pesetas. Año. 7 idem.

La correspondencia particular y de redacción al Director

Se publica los Domingos

DAIMIEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1899.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Imprenta de Francisco Espadas López

ADMINISTRACIÓN

MONESCILLO, 15.

NÚM. 61.

AÑO II.

LA REVOLUCION

Decir algo claro de la revolución, entrar en ese torbellino, examinar ese compuesto fulminante, ¡cuán difícil es! Pero, ¡cuán sencillo resulta para quien se toma la molestia de contemplarlo á la verdadera luz de la ley!

¡Sí, ¡la ley! esa ley que en cada una de sus páginas se halla citado su genuino texto. Esa ley que es la justicia, y su principal fin la libertad, puesto que la libertad no es otra cosa que el desenvolvimiento de la justicia, ó mejor dicho y más claro, la libertad y la justicia son una misma cosa. El principio general es la buena voluntad de la justicia. No hacer daño á nuestro prójimo, tratarlo como queremos que se nos trate á nosotros, esta es la ley.

Y esta ley precisa y científica debe ser la base de nuestro juicio en los momentos presentes, si verdaderamente el pueblo español quiere regenerarse.

Veamos ante todo si es posible entendernos.

La palabra *revolución* tiene en nuestro concepto dos sentidos distintos: para unos quiere decir *justicia*, y para otros quiere decir *sedición*, *barricadas*, *fusilamientos*, en fin, el *mal*.

Pues bien; si la palabra *revolución* ha de significar *justicia*, seamos todos ardientes defensores de la revolución; si por lo contrario, ha de representar la *violencia*, la *matanza* y la *lucha de hermanos*, protestemos de la revolución. Esto es lo que la lógica aconseja.

Si de un siglo á esta parte toda nuestra historia no es más que un movimiento complejo, producto de dos fuerzas que mutuamente se destruyen, á saber, un vivo impulso hacia la *justicia*, y una ciega perturbación de odio y cólera; así va-

mos dando vueltas sobre un mismo punto y hecha girones nuestra bandera, humillado el león español, esta desgraciada Patria navega cual nave sin rumbo fijo, y no será difícil predecir que el término de su viaje pueda ser verse estrella-da entre las agrestes rocas.

¿Y no hemos de llegar á persuadirnos de que ya es hora de ponernos de acuerdo para arrojar á un lado odios y diferencias, y adherirnos lealmente á la causa de la justicia?

¿Es lógico encomendar á los actuales hombres de la política española la salvación y reorganización de España? No, nunca; porque precisamente ellos son los causantes de nuestras desdichas.

El punto luminoso se ha formado ya en el corazón y en la inteligencia de la Nación. Algunos hombres dotados de verdadero amor patrio se levantan contra la iniquidad, porque iniquidad es, el que ésta desdichada Nación tenga que ser pasto forzosamente, como viene sucediendo de antiguo, de cuatro docenas de mercaderes políticos sin decoro ni dignidad.

Queremos, pues, la revolución de la justicia, esa revolución que fermenta en las entrañas de todo buen español; esa revolución contrariada por tantos y tan grandes obstáculos, pero cuya fuerza irresistible percibimos todos en el fondo de nuestras almas como renovación de la verdad para la regeneración de la Patria española.

No queremos la revolución violenta, opresión de las minorías, ruina de la libertad, odio á la religión, menosprecio de las leyes y derechos, destrucción de constituciones, guerra en las calles, anarquía general: luego dictadura, centralización absoluta, postración nacional; y, por fin, la intervención.

No puede negarse que ese objeto detestable que acabamos de definir, y que todos hemos visto, sea cual fuere el nombre con que se designe, es el verdadero obstáculo al progreso de los pueblos en la justicia y la libertad, como está desgraciadamente justificado en nuestra pobre España, país de las revoluciones y pronunciamientos.

Los hombres sinceros y generosos que realmente desean el completo triunfo de la justicia y de la libertad, bases para nuestra pretendida regeneración, no han estudiado cumplidamente la naturaleza de dicho obstáculo.

No saben ver con claridad suficiente cuál es el espíritu, ó la secta, ó si se quiere, la raza que en todos tiempos, y hoy más que nunca, perturba y trastorna la reconstitución de España, ó sea la raza de los osados, de los violentos, de los tiranos, que jamás comprendió la existencia de ninguna ley social, moral ni lógica; que no piensa ni juzga, sino que decide, manda y hiere; que se cree siempre llena de razón, señora de todo, y que al instante de sentir roto el freno, oprime al débil, al virtuoso, al sábio; aquella raza que más ó menos numerosa existió siempre, y que desde la niñez hemos visto formarse en las escuelas.

Quiera el cielo que la decadencia de España tan visible en 1898 y 1899, pueda contenerse y que sepamos conjurar á tiempo la grave ruina de que estamos amenazados.

Estamos plenamente convencidos de que si no remediamos nuestros vicios, llegaremos á una muerte afrentosa, como la que sobrevino al imperio romano.

Hora es ya de buscar una salida que nos saque de ese torbellino que nos envuelve.

Snasimag.

IMPOSIBLE

A la simpática Sta. Purá Mata

Ni de la flor los colores,
ni del jardín los encantos,
ni la luz de las estrellas,
ni los pintorescos campos.

Ni placeres lisongeros,
ni de la alborada el canto,
ni palabras amorosas,
ni las dichas que he soñado.

¡Nada de cuanto en el mundo
merezca ser admirado,
brinda á mi ser la alegría
y los sublimes encantos
que me brinda una sonrisa
desprendida de tus labios!

ALFREDO GARCÍA SÁNCHEZ.

Madrid 15 Septiembre 99.

LOS HÉROES DE «BALER»

Sólo por vengar la ofensa
que su patria había sufrido,
aquel soldado aguerrido
apréstase á la defensa.

No existe, pues, recompensa
que podamos ofrecer
á esos héroes de «Baler»
que tanta gloria alcanzaron,
allí, pues, donde lucharon
hasta morir ó vencer.

**

Asombra á los vencedores
que sus ímpetus sugatan
á la vez que no respetan
los valientes defensores
las órdenes superiores
de rendirse á discreción.

Dignos son de admiración
los héroes que de ese modo
diciendo: ¡¡¡Patria ante todo!!!
defienden su pabellón.

ANDRÉS BARRIO.

CRÓNICA PARISIEN

CIRCUNSTANCIAS ATENUANTES

Leyendo los comentarios que la prensa extranjera hace al fallo recaído en el proceso Dreyfus, nos parece notar que, en general, no han sido bien interpretadas las circunstancias atenuantes de que ha beneficiado el acusado.

O Dreyfus es inocente, y en este caso no había más remedio que ponerlo en libertad, ó bien es culpable, y en este caso no había más que condenarle sin contemplación ninguna porque un oficial rico con brillante carrera y en pleno uso de sus facultades mentales que traiciona

á su país, no merece ninguna clase de consideración.

Lógicamente así parece que se debe razonar; pero es necesario tener en cuenta que las circunstancias atenuantes no se invocan cuando se duda de la culpabilidad ó cuando se quiere presentar ésta con poca fuerza, sino cuando constituyen un medio de endulzar la pena teniendo en cuenta hechos que pueden ser extraños á la causa y aun al mismo acusado.

Por otra parte, la legislación militar es muy humanitaria. En la práctica el máximo de la pena sólo se aplica cuando hay unanimidad entre los jueces en la apreciación de la culpabilidad.

La simple mayoría no basta para hacer condenar á un acusado. Este es absuelto si de los siete jueces, tres se declaran por él; esto se llama minoría de favor. Cuando el acusado no ha tenido más que dos votos favorables, sale condenado, pero se le otorgan circunstancias atenuantes que es el caso en que se ha encontrado Dreyfus.

La concesión de circunstancias atenuantes no tiene, pues, de ningún modo el aspecto de transacción, lo que sería un absurdo, sino que se ajusta simplemente á las costumbres judiciales.

**

UN PROCESO DE TRAIÇÃO EN ITALIA

El Tribunal de Génova ha empezado el exámen de un proceso militar muy importante y al cual podría dar gran celebridad el proceso Dreyfus.

Hé aquí los hechos:

El ingeniero M. Alejandro Queto fué acusado de espía y traidor por M. M. Silvio Ghisoni y Angelo Belli.

Según estos señores el citado ingeniero había levantado subrepticamente el plan de las fortificaciones del puerto Spezia entregándolo al gobierno francés.

M. Queto ha demandado á los denunciadores ante los Tribunales por calumnia; pero estos insisten en sus acusaciones citando el testimonio de más de cuarenta personas entre las que hay los generales Godola y Baldisseca quienes el ministro de la Guerra ha encargado que abran una información.

Por su parte el acusado cita más de sesenta personas en su favor de modo que el Tribunal tendrá que oír á más de cien testigos.

Este proceso estaba destinado á meter mucho ruido cuando el general Pelloux, Presidente del Consejo de Ministros italiano, aleccionado sin duda por lo que sucede en Francia con el proceso Dreyfus, apoyándose en ciertos decretos y leyes referentes á las libertades públicas ha prohibido á los periódicos que den la menor noticia del asunto.

No discutiremos el modo de proceder del General Pelloux: es un asunto que interesa sólo á los italianos.

La ropa sucia debe lavarse en casa. Pero si haremos observar que si igual procedimiento se hubiera seguido en Francia en el asunto Dreyfus, la prensa extranjera y sobre todo la italiana nos habría llenado de improperios. Habrían dicho de Francia que se quería ahogar la verdad, que se quería violar la justicia en la sombra, que era un pueblo de jesuitas, de obscurantistas de inquisidores y que olvidaba las reglas de la civilización.

La verdad es que todas las cosas que pasan en Francia, aun aquellas que por su carácter particular no pueden ser más que cosas francesas, el extranjero las discute y se apasiona por ellas como si fueran suyas y ya sería hora de que este país generoso y hospitalario empezara á comprender los perjuicios que le causan estos abusos.

**

LULECIA EN LA EXPOSICION

Los arqueólogos y todas las personas que prestan culto á las cosas antiguas van á tener ocasión de felicitarse con motivo de la próxima Exposición.

Se está levantando en uno de los muelles del Sena el «París viejo» exacta reproducción de uno de los antiguos barrios de París, la Isla de San Luis, en la Edad Media.

Por el estado actual de los trabajos se puede fácilmente pronosticar que el éxito será completo. La reproducción hecha á conciencia está inspirada en documentos raros y curiosos de aquellos tiempos.

No será esta la única reproducción arqueológica.

M. Hochereau exconservador del Plano de París en el Municipio va á levantar el plan en relieve de Lulecia, representando la cuna de esta ciudad en la época galo-serrana.

M. Vaaquer, funcionario municipal, gran coleccionador de manuscritos, cartas y documentos que pueden interesar á la antigua Lulecia ha puesto todos sus trabajos á la disposición de M. Hochereau. Esta obra por de más interesante figurará en la sección reservada á la ciudad de París y luego pasará á enriquecer la biblioteca Saint Fargeau.

Dícese también que M. Guicisty, director del Teatro del Odéon, tiene la intención de dar representaciones teatrales análogas á las que se dan anualmente en el Teatro romano de Orange, tomando por escenario las ruinas del Circo romano que existen en la calle de Monge.

A. SAISTY.

Cuestión del día

—Peroye chico ¿qué thaces tan güello así de costillas á las presonas?

—Ya ves

—¿Pero qué?...

—Tomando tinta.

—Será tinto.

— Güeno, ¿quieres?

—Pa que la verdaz sea dicha yo la acerto, mayormente en pa quealuego no digas que soy como Timoteo el Mangas.

—Josú que risa, y que gracia que ties, Gumer peroye, dime enseguida ¿cómo es Timoteo?

—La mare Dios, pus mu aprensionista.

—¿En qué prencipios conoces que tié tal prensión?

—Pus mira.

un ervidente suceso delante mi el otro día.

Se comió para cenar lo menos tres perras chicas de mojama y un tazón

de fideos; según noticias habian venido de Porto....

—¿Ya que viene esa pamprina? ¿no es igual que sean de Italia, que de Porto, que de China? los fideos, ¿no son fideos en Cuba y en Cefipinas?

La mojama ¿No es mojama en Zauta y en Cheferinas?

—Como en Porto está la peste gorbónica ú como digan....

—Arrea chico, no eres naide pa soltar mil palabrilas dun hombre elustrao.

—Pus mira

la verda es que tié el gasnate dinflamao y así la Luisa lo ha despedido porque dice que tié, la peste malizna.

—¿Y dónde viene la peste?

—La traen los de la Marina en los tegíos y en las pieles perfectamente escondía

—Y de ande viene to eso?

de mu largo, de la India, viene así en micorolobios que no se ven á la vista.

Gachó bastante más dicho, ya no me hago las botinas ¿que miba hacer de cartera;

Las puesto la mano encima tu al Mangas?

—Pues ya lo creo.

—Pus veste daquí enseguida y hasta que pasen cien güeltas en el reloj de la Ermita no quiero mables de frente, si tanimientras me miras siquiera, digo al arcarde que ties la peste malizna.

ANGELO ALAMINOS.

Ayuntamiento

En la sesión celebrada el día 16 del actual se tomaron los siguientes acuerdos:

A propuesta del señor Presidente, se acordó que desde la próxima sesión se celebren las ordinarias á las diez de la mañana.

Se dió lectura á una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia del 11 del corriente, concediendo un plazo de 30 días, que expira el 14 de Octubre próximo, para terminar el expediente de responsabilidad de las 406 fanegas 22 cuartillos que faltan de trigo en el Pósito. El Ayuntamiento significó quedar enterado.

Dada cuenta de una instancia de Pedro Díaz del Campo, en la que solicita se le rebaje de su ajuste de consumos lo que corresponda á dos mulas que ha vendido de las de su labor el 1.º del actual; se acordó pasára á dicha instancia á la Administración de Consumos para que de resultar cierto lo que se pide se le haga la rebaja que proceda.

Así mismo se acordó que las cuentas de Consumos de los meses de Julio y Agosto últimos, pasen á informe de la Comisión de Hacienda.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber ingresado en la caja de la Excm. Diputación provincial por contingente del primer trimestre del actual ejercicio, 2.236 pesetas.

NOTICIAS

Reemplazo de 1899

En el reparto de los 990 soldados que

corresponde dar á la zona de la capital para el servicio activo de las armas en el llamamiento de los 60.000 hombres, tiene que contribuir Daimiel con 52 soldados.

Circulares

El Boletín Oficial inserta dos del Gobernador civil, interesándose en una la busca de varias caballerías, cuyas señas son:

Una potra de 4 años, de 4 á 6 dedos de alzada, color bayo sucio, con cabos tordos.

Otra potra de la misma alzada, castaña.

Y otra id. de la misma id., color negro.

En la otra hace saber que en la alcaldía de Mestanza, se halla á disposición de su dueño, un caballo negro, de 7 años, alzada la marca, recogido por la guardia civil de aquel puesto al vecino de la Calzada Francisco Escribano Higuera.

Por libertinos

Dos sujetos que en la noche del miércoles tiraron piedras y promovieron escándalo en una casa de la calle del Terrero-la de siempre, para ignominia de aquel honrado vecindario-fueron detenidos por los vigilantes nocturnos y después arrestados.

De Manzanares

Se encuentra enfermo de cuidado el rico propietario D. Luis Ochoa.

La fuente de Siles, que sirve de agua potable, no da agua ó la da insuficiente para abastecimiento, por deterioro en la cañería.

Sigue mejorando la lesionada por disparo casual de arma de fuego Catalina Fernández; el día 13 se le amputó un dedo herido de la mano izquierda.

Ha salido para Madrid el Presidente de Sala del Tribunal Supremo D. José de Aldecoa, y para Alcázar la familia del Juez de instrucción de aquel partido D. Bernardo Hervás.

Restituciones

Por mandato del Capellán de las Ursulinas de Tarancón, se ha restituido la suma de 200 pesetas que recibió, bajo sigilo sacramental, á los herederos de D. Damián Martínez Carrasco.

Así nos lo comunican de aquel punto.

Leemos en un colega:

«El Obispo de Córdoba ha recibido la cantidad de 400 pesetas que le habían sido enviadas en calidad de restitución, las cuales han sido entregadas á las personas á quienes correspondían, según las instrucciones del confesor que las recibió».

Digno rasgo de arrepentimiento debido de la religión católica.

Por escandalosos

Unos muchachos que escandalizaron el domingo en una iglesia y otro que blasfemó del Santo nombre de Dios, en la vía pública, han sido castigados.

Natalicio

Ha dado á luz con felicidad un robusto niño la esposa de nuestro querido

amigo y colaborador D. Angel Alaminos. Reciban la familia del Sr. Alaminos nuestra enhorabuena.

Precio de la uva

Por noticia que recibimos de los pueblos de esta provincia nos consta que los precios de cotización de este fruto son los siguientes:

- Valdepeñas, 1,20 pesetas arroba.
- Manzanares, 0,85
- Tomelloso, 0,80

En esta localidad aún no rige ninguno oficial, pero esperamos se haga público de hoy á mañana.

Escudo del Sagrado Corazón de Jesús

El alcalde presidente de Alicante, señor Barón de Petrés, lo ha puesto en el frontis de su casa, condenando con este rasgo de piedad la conducta de muchos colegas suyos, de quienes á caso se avergüence el Señor en el día del juicio.

R. I. P.

A los 73 años falleció el lunes pasado en esta ciudad D. Manuel José Gómez-Rico, padre de nuestros amigos D. Manuel y D. José María, y persona que gozaba generales simpatías.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sincero sentimiento.

Leve mejoría

Sin que pueda decirse que ha desaparecido la gravedad, ha mejorado alguna cosa en la enfermedad, que padece el hijo menor de nuestro querido amigo don Julian Maján conocido abogado de la capital.

Epoca de vacunación

Con arreglo al real decreto de 18 de Agosto de 1891, se señala como época preferente para la vacunación, desde el día 1.º del actual mes hasta el 30 de Noviembre.

Los Ayuntamientos están obligados á proporcionar la linfa vacuna necesaria para esta operación para lo cual deben dirigirse á la Dirección general de Beneficencia que la facilitará gratis.

Reducción del cupo

Los padres de familia proyectan celebrar reuniones públicas en diferentes regiones de España para pedir que se fije como cupo máximo el de 25 mil hombres para el actual remplazo.

Reforma trascendental

De real orden se ha dispuesto que las fuerzas de la guardia civil dejen de usar la cartuchera que llevaban en la espalda.

Esta importante reforma seguramente nivelará los presupuestos.

Modelo de República

De glorioso puede calificarse el documento leído por orden superior en todas las catedrales é iglesias de la República de Venezuela en el solemnisimo acto de Consagración de aquella República al Santísimo Sacramento.

En aquel escrito, se consignan estas hermosísimas palabras: «Levántase bien alto vuestro Trono en nuestra República á fin de que en ella os veais glorificado por singular manera, y sea honra nuestra de distinción inapreciable, el llamarlos La República del Santísimo Sacramento.»

Cultos

Funciones casi á diario se han celebrado en Santa María en obsequio á nuestra excelsa Patrona desde el comienzo del novenario antes de la feria, hasta hoy que en Romería ha sido trasladada á su Santuario de las Cruces; en dichas funciones han predicado los Sres. Abenza, Sedano é Infantes, á los que felicitamos.

El martes—como todos los días 19 de cada mes—á las 7 habrá misa en el altar de San José y después los ejercicios de costumbre.

Terminados los cultos al Cristo del Consuelo, hubo el día 14 solemne función en la que predicó un hermoso discurso—en San Pedro—un Siervo del Corazón de María, y por la tarde una hermosa procesión.

Desde Manzanares

Sr. D. Francisco Espadas.

Amigo mío: Evocas mi parecer respecto á la situación de este Ayuntamiento, con motivo de los sueltos de información que han aparecido en EL DAIMIELENO, y voy á complacerte á medias, por cuanto el asunto de nombramiento de municipales, *caballo de batalla*, entró hoy en nueva fase, por haber dimitido sus cargos los nombrados por el actual alcalde.

Sabes, y me haces justicia al decirme, que indiferente á las cuestiones locales, que me parecen muy pequeñas, no

me preocupan, y las veo, sino con desdén, por lo menos sin apasionamiento, porque desde mi criterio esencialmente republicano, entiendo que dentro del régimen monárquico es imposible la buena administración ajustada á la justicia y moralidad.

Aquí, vista la cosa superficialmente; esto es, sin responder de lo que haya podido suceder en lo interior de las causas, se ha notado que el alcalde nombrado por los conservadores, dió de pronto un cambio de frente, y se echó en brazos de uno de los primates liberales por mediación, primero, de un teniente alcalde y luego directamente en repetidas conferencias que dicen celebradas en casa del consejero, de donde parece resultó la terquedad del alcalde en sostener á los jefes de policía que nombró, personas dignísimas, pero exceptuadas legalmente por percibir haberes del Estado como sargentos licenciados de la Guardia civil.

Nadie pone tachas individuales á esos licenciados, y sin embargo, de ahí vino el choque entre la mayoría conservadora y el elegido por el ministro conservador, choque que trascendió al público y que ha podido dar motivo á un conflicto inter comunal, que al menos por ahora, se ha evitado con la renuncia hecha por los interesados: renuncia que no me toca escudriñar en sus fundamentos, primero porque no me importa y segundo porque no quiero añadir leña al fuego, cuando no dá juego á los ideales que defiendo en política general, ya que la local me tiene, repito, perfectamente sin cuidado.

Dícese: y «para que no digan que es cuento lo mismo que lo cuentan te lo cuento» que el alcalde volvió al redil conservador, y que aconsejó á la policía esa determinación, por efecto de indicaciones superiores.

Si yo fuera conservador pediría á Santa Lucía unos ojos que me vieran doble vista, y á San Vicente que me transmitiera el don de ubicuidad: nada más.

Tu antiguo y sincero amigo,
B. T. G.
14 Septiembre 99.

PROTESTA

Relacionado con un telegrama que *El Liberal* publicó días pasados y del cual protestamos por tratarse de una broma de la peor especie y en la que se mezclan personas dignas de la mayor consideración y respeto, trae dicho diario en su nú-

mero de ayer la siguiente rectificación:

«No fue nuestro corresponsal en Daimiel quien nos remitió la noticia de haberse formado en aquella población una Junta política, que según mejores informes, no se ha formado.»

Personas de Madrid que entienden en esos asuntos, nos envió para su inserción copia de un telegrama que había recibido.»

Mercado

Los precios que oficialmente rigen hoy en esta plaza, son los siguientes:

- Candeal, á 13'75 ptas.—Trigo, á 12'10
- Gejar, á 12'50.—Cebada, á 6'00.—
- Centeno, á 8'00.—Panizo, á 7'75.—Vino
- tinto, á 2'62.—Vino blanco, á 2'34.—
- Flemas, á 5'25.—Aguardiente, á 15'00.—
- Alcohol, á 17'50.—Aceite, á 9'50.—Vi-
- nagre, á 1'50.—Patatas, á 1'00.—Habi-
- chuelas, á 4'75.

Daimiel: Imp. de F. Espadas López

Se vende

Un hazo sitio del Campillo de 10 cuerdas.

Otra idem. idem. de la Mancha y Sorrasquina de 17 fanegas y 5 celemines.

Otra idem. idem. de la Mancha y Juan de la Higuera de 18 fanegas.

Detalles se darán en esta Redacción.

FENÓMENOS LUMINOSOS

Obtendidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un descubrimiento llamado á revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo á la electricidad.—Por el empleo de los *comprimidos eléctricos*, el petróleo se metamorfoséa en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo: el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado con un gasto de 4 céntavos por noche.

Para recibir, *franco*, los comprimidos: basta mandar á **M. Veluet, 13, Passage des Soupis, Paris**. Por 1 Caja 1 fr. 70, 2 Cajas 2 fr. 50, 4 Cajas 4 fr. 25.

El modo del empleo vá con cada expedición.

INTERNOS ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA EXTERNOS

Calle del Prado, núm. 6, CIUDAD-REAL DIRECTOR: LDO. D. MIGUEL PEREZ MOLINA

En el próximo curso se admitirán alumnos INTERNOS Y EXTERNOS.—La alimentación y demás servicios del INTERNADO, corre á cargo del acreditado dueño del HOTEL PIZARROSO

LA EDUCACIÓN MORAL, INTELECTUAL Y FISICA que recibirán, está encomendada á numeroso é ilustrado personal compuesto de **Capellán, Profesores todos titulados y Médico.**

En el Reglamento que se facilita á quien lo solicite, se detallan los siguientes resultados que son las mejores garantías que pueden ofrecerse á las familias, logrados en ENSEÑANZA LIBRE en los *Institutos de Alicante, Badajoz, Madrid y Murcia; Universidad Central, Escuela Normal de esta capital, Superior de Comercio, de Madrid, plazas en las oposiciones de la Academia de Toledo, carreras en Aduanas y Correos.*

El resumen de las calificaciones obtenidas en el Instituto por los alumnos de esta Academia, que cuenta cuatro cursos de existencia, es más satisfactorio que el de todos los Colegios de la provincia:

EXÁMENES VERIFICADOS 220.— Sobresalientes, 20.—Notables, 30.—Buenos, 40.—Aprobados, 119.—Suspensos, 11.—Graduados, 24.

Tres premios y dos Menciones honoríficas en las oposiciones

LIBRERIA AGRICOLA
NACIONAL Y EXTRANJERA
Serrano 14. — MADRID.

La Librería Agrícola está en relaciones con todos los editores nacionales y extranjeros y remitirá á provincias los pedidos de libros que se le hagan en condiciones muy ventajosas.

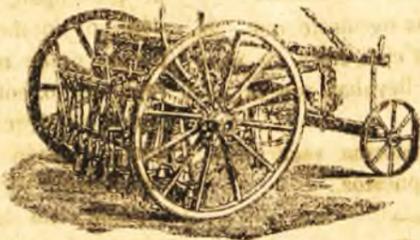
REPARACIONES

de bombas, prensas de todos sistemas y toda clase de aparatos para bodegas, molinos, etc.

Especialidad en máquinas de coser y bicicletas.

Francisco Cid

MECÁNICO
Plazuela de Lepanto, número 1
DAIMIEL



STURGESS Y FOLEY

ALCALA, 52. MADRID, Y CAMPO GRANDE, VALLADOLID

MAQUINAS DE VAPOR

Bombas de acción directa WORTHINGTON y contra incendios MERRYWATHER

Arados y toda clase de maquinaria para agricultura.

ACADEMIA DE DIBUJO,

MATEMÁTICAS Y CALIGRAFÍA

dirigida por

DON MATÍAS LLADÓ Y PORCEL

Estación 11. — DAIMIEL.

Dibujo general y de aplicación, para Carpinteros, Cerrajeros, Albañiles, etc.

Clases especiales para señoritas.

MANUEL NÚÑEZ

Monescillo, 9

DAIMIEL

Participa á sus clientes que ha recibido un bonito surtido en molduras para cuadros y espejos, de una de las mejores fábricas de España, á precios muy baratos.

IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN DE F. ESPADAS LÓPEZ

El constante favor del público en los 14 años que lleva este acreditado Establecimiento dedicándose á toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación, y habiéndose aumentado y mejorado de nuevo el material de la imprenta, permite ofrecer al público que acuda con sus encargos mayor perfección, si cabe, que en los anteriores, y considerables rebajas en los precios.

Estamos seguros de que, como hasta aquí ha sucedido, el que una vez haga un encargo en este Establecimiento, seguirá honrándolo con sus pedidos convencido hasta la saciedad de que se sirven con gusto, prontitud y economía.

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LÓPEZ

En atención á los grandes pedidos que semanalmente hago, puedo ofrecer á mis favorecedores UN REAL MENOS en paquete de lo que hoy vienen marcados. También tengo el gusto de ofrecer los "Especiales para familia," en paquetes de 460 gramos, que marcan 2 pesetas 70 céntimos, á 2'20.

Al por mayor, Descuentos de fábrica.

DEPÓSITO

DOMINGO MORENO

4.—GENERAL ESPARTERO—4.

J. C. BUHLER & AUG. ISSANJOU

DAIMIEL (España)

Casa establecida en esta Ciudad el año 1880

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

PRIMERA FABRICA EN ESPAÑA DE APERITIVOS

MEDALLA DE ORO

EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

(primera donde ha presentado sus productos)

COMPAÑÍA NACIONAL

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA A VAPOR

Pídanse en todos los buenos establecimientos, nuestras acreditadísimas marcas,

LAS CALATRAVAS Y RR. PP. AGUSTINOS

FABRICA Y OFICINAS

Manuel Cortina, núm. 3. (Chamberí), MADRID.

GARBANZOS DE CASTILLA

Tenemos en camino de la nueva cosecha una importante partida en clases finas, que acostumbra á vender esta casa, y que este año podemos vender en mejores condiciones que los anteriores, por lo que aconsejamos no compren sin conocer nuestros precios y calidades.

HIJOS DE FRANCISCO BLANCO

ESPECIALIDAD EN CORONAS DE TODAS CLASES

EMPRESA FUNERARIA

DE

RAFAEL NEGRILLO Y COMPAÑÍA

Esta Empresa, que jamás altera sus precios y prescinde de la posición social del que la honre con sus encargos, sirve con prontitud y esmero toda clase de servicios fúnebres á una tarifa excesivamente económica.

Plazuela de San Pedro.—DAIMIEL

Toda clase de
CALENTURAS
se curan con las
PILDORAS ECHEVARRIA.
dos pesetas caja con 40 píldoras

